

ESTUDIO DE CASO DE HOMBRES Y MUJERES HOMICIDAS DE PAREJA EN LA CIUDAD DE CÚCUTA

Adriana Marcela Clavijo Villamizar¹, Erika Lorena Aldana Cetina¹, Lady Dayana Obregón Saravia¹, Frank Steward Orduz Gualdrón²

¹ Estudiante programa de Psicología, Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Simón Bolívar, Cúcuta, Colombia.

² M.Sc. Profesor programa de Psicología, Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Simón Bolívar, Cúcuta, Colombia.

*Correspondencia: f.orduz01@unisimonbolivar.edu.co

Resumen.

La presente investigación se enfocó en analizar los aspectos contextuales y personales de mujeres y hombres homicidas de pareja en la ciudad de Cúcuta. Siendo estos actos de violencia extrema entre dos personas con vínculos afectivos que sobrepasan a grandes consecuencias. Las muestras estuvieron conformadas por 6 personas homicidas recluidas en el complejo Carcelario y Penitenciario de Cúcuta. Se implementaron una serie de técnicas como la entrevista semiestructurada y la aplicación del Inventario de Evaluación de la Personalidad PAI, para la recolección de información necesaria y útil para el análisis global del escenario. Por los resultados obtenidos se observó que existe una relación significativa entre el sistema familiar y las conductas de los individuos, así mismo la relevancia del nivel educativo frente a esta problemática, y por ende la relación de los rasgos antisociales, riesgo de agresión, consumo de alcohol y drogas dentro de estos hechos.

Palabras Clave: características, violencia de pareja, homicidios

Referencias

Andolfi, m. (2002). Terapia familiar: un enfoque interaccional, Buenos Aires,. Marco

Teorico, 2.

Azaola, E. (1997). Mujeres sentenciadas por homicidio en la ciudad de México . Centro de

Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 95.

Blanco, N., & Pirela, J. (2016). La complementariedad metodológica: Estrategia de

integración de enfoques en la investigación social. Espacios Públicos, 19(45).

- Botero, C. G. (2010). Revisión sobre la definición de Psicología Jurídica. *Diversitas* vol.6 no.2.
- Buvinic, M., Morrison, A., & Orlando, M. B. (2005). Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe. *Papeles de población*, 11(43), 167-214.
- Céspedes, E. N., Rojas, A. G., Rojas, M. M., & Ramírez, J. D. G. (2012). Descripción de la criminalidad femenina en Colombia: factores de riesgo y motivación criminal. *Criminalidad*, 54(1), 339-357.
- Chavarría, E. F. (2014). Familia y dinámica familiar. fondo editorial funlam.
- Colombia, C. D. (2006). ley 1090 de 2006 Código Deontológico y Bioético del psicólogo.
- Company, A., & Soria, M. Á. (2016). La violencia en la escena del crimen en homicidios en la pareja. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26(1), 13-18.
- Contreras Taibo, L. (2014). Factores de riesgo de homicidio de la mujer en la relación de pareja. *Universitas psychologica*, 13(2).
- Cruz, M. C. (2014). Factores asociados con conducta antisocial en homicidas dolosos en las penitenciarías el cereso de Puebla, México y el comeb de Colombia. *Universidad Santo Tomas*, 35.
- Cruz Pinilla, D., González, C., Waleska, K., Licona, P., & Stephanie, G. (2017). Indicadores de riesgo de muerte en la pareja IRMP-20.
- Dominguez, A. I. (1998). Boletín criminológico. El homicidio en la pareja. Málaga, España: Sección de Málaga del IAIC.
- Folicov, e. y. (2002). sociedad como fenómeno cualitativo más que cuantitativo. *sociología*, 187.
- Forenses, I. N. (2016). Centro de atención de Forensis 2016. *forensis*, 110-140.
- Garrido, E. A. (1997). Mujeres sentenciadas por homicidio en la Ciudad de México. *Papers: revista de sociología*, (51), 93-102.

- Gazquez, M. d. (2008). Violencia homicida: clasificación y factores de riesgo. *medicina upb*, 129.
- Gonzales, g. a. (2013). teorías de la personalidad. red tercer milenio, 91.
- Interior, M. D. (2008). Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales.
- JaenCortés, C. I., Aragón, S. R., de Castro, E. F. A., & Rivera, L. R. (2015). Violencia de pareja en mujeres: prevalencia y factores asociados. *Acta de investigación Psicológica*, 5(3), 2224-2239.
- Jose manuel pozueco moreno, m. e. (2015). psicopatología, crimen violento, cine y realidad: desmontando mitos sobre psicopatas y psicoticos. *crimen*, 17.
- Judicatura, C. S. (2016). constitución política de colombia 1991.
- Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., & Zwi, A. B. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Organización Mundial de la Salud.
- Legal, M. (2017). Violencia de pareja en hombres, número de casos según departamento del hecho; Colombia. Comparativo.
- Levene, r. (1977). el delito de homicidio. buenos aires: ediciones opptiá/la buenos aires.
- Loinaz, I., Marzabal, I., & Andrés-Pueyo, A. (2018). Factores de riesgo en homicidas de mujeres con y sin relación de pareja. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 10(2), 49-5
- López-Ossorio, J. J., Carbajosa, P., Cerezo-Domínguez, A. I., González-Álvarez, J. L., Loinaz, I., & Muñoz-Vicente, J. M. (2018). Taxonomía de los homicidios de mujeres en las relaciones de pareja. *Psychosocial Intervention*, 27(2), 95-104.
- Manjarrés, A. M. (2017). comportamiento del homicidio y la violencia de pareja en mujeres. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses .

- Minuchin. (1986). *Families of the Slums: an exploration of their Structure and Treatment*, Nueva York, Basic Books.
- Montoya, E. C. (2016). Exploración del concepto de violencia. *Política y Cultura*, otoño, num 46, 77-97.
- Navarro, D. M., Robles, J. N., & Hernández, L. O. (2014). La mujer en México: inequidad, pobreza y violencia. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 59(220), 117-146.
- Ocampo Otálvaro, L. E., & Amar Amar, J. J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Salud Uninorte*, vol. 27, núm. 1.
- Penal, c., de las normas rectoras, d. e. l. a., & colombiana, l. p. (1981). *Código penal colombiano*. Bogotá: Gama.
- Portal web INPEC, (2018). Instituto nacional penitenciario y carcelario-cocuc. Tomado de <http://www.inpec.gov.co/institucion/organizacion/establecimientos-penitenciarios/regional-oriente/complejo-cucuta>
- Puga, C. (2002). *Hacia la sociología*, Ciudad de México.
- Quiroga, m. d. (2008). *personalidad antisocial conducta homicida*. tesis de maestría en investigación clínica, 112.
- Reyes, M. P. (1921). el homicidio. *L a Revista Económica*.
- Rico, M. N. (1996). *Violencia de género: un problema de derechos humanos*.
- Saldaño, O. H. (2009). Tesis de grado. Metodología de la investigación. *Línea) Disponible en* [http://www. mailxmail. com/curso-tesis-investigacion/variablesoperacionalizacion](http://www.mailxmail.com/curso-tesis-investigacion/variablesoperacionalizacion) (Fecha de Consulta: 20-03-2011).
- Soria Verde, M. Á. (2014). *Violencia expresiva e instrumental: la escena del crimen en homicidios cometidos en el seno de la pareja*.

- Cortés, L. R., & Verde, M. A. S. (2003). Perfil psicológico del homicida doméstico. *Anuario de psicología jurídica*, (13), 9-26.
- Taibo, L. C. (2014). Factores de riesgo de homicidio de la. Univ. Psychol. Bogotá, Colombia V. 13 No. 2.
- Torres, A., Lemos-Giráldez, S., & Herrero, J. (2013). Violencia hacia la mujer: características psicológicas y de personalidad de los hombres que maltratan a su pareja. *Anales de psicología*, 29(1), 9-18.
- Vanini. (1977). el delito de homicidio. en r. levene. buenos aires.
- Vásquez, L. (2010). Orientación psicológica a la familia: una necesidad de estos tiempos. revista electronica Gramma Ciencia.
- Víctima, I. N. (2016). Forensis 2016 Datos para la vida. *Forensis*, 110-140.
- Violencia, I. (1999). Capitulo III Factores de riesgo en las defunciones por homicidio. informe de seguridad ciudadana y violencia, 59.
- Violencia, I. (s.f.). Ecuador: infonne de seguridad ciudadana y violencia 1990-1999.